

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS****INFORME DE COMISIÓN**

<b>NOMBRE:</b> <u>Sandra Ávila Coronel</u>	<b>FECHA:</b> <u>29/Abril/2024.</u>	<b>TOTAL DE DIAS:</b> <u>1½</u>
<b>ADSCRIPCIÓN:</b> <u>Dirección de Operación</u>	<b>LUGAR:</b> <u>Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.00</u>	<b>No. DE OFICIO:</b> <u>0040721</u>

OBJETIVO DE LA COMISION	PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVALUACION (RESULTADOS OBTENIDOS)	DOCUMENTO DE COMPROBACION
Asistir con la representación del INEA a la Primera Sesión Ordinaria del Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, así como Reunión con el personal del Instituto y sus Coordinaciones de Zona.	<p>*Dentro de la sesión se llevaron a cabo las siguientes actividades:</p> <p>*Se presentó el informe de seguimiento de acuerdos aprobados en Sesiones anteriores.</p> <p>*Se dio un informe del cierre del Presupuesto de Egresos 2023.</p> <p>*Se presentaron 11 nombramientos de servidores públicos.</p> <p>*Se presentó el informe de situación financiera, evaluación de aspecto Administrativo con cifras acumuladas al 31 de diciembre 2023.</p> <p>*Se revisaron las metas de CZ del periodo para definir estrategias o áreas de oportunidades para avanzar en las metas.</p> <p>*Impulsar las modalidades de la Oferta Educativa.</p> <p>*Establecer plan de trabajo por Coordinación de Zona.</p> <p>Definir las estrategias operativas del 2do. Trimestre 2024.</p>	<p>*Se tomaron acuerdos los cuales serán revisados en la próxima sesión, así como asuntos generales.</p> <p>*Lograr el cumplimiento de metas del 2do. Trimestre 2024.</p>	

<b>EL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO</b>	<b>EL TITULAR DEL AREA DE ADSCRIPCION</b>	<b>DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO, SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.</b>
 Sandra Ávila Coronel Subdirectora de Operación Estatal Región B. <b>NOMBRE Y FIRMA</b>	 Herbert César Sánchez Olivera Director de Operación <b>NOMBRE Y FIRMA</b>	

LA PRESENTE LIQUIDACIÓN SE REALIZÓ CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, SE HACE CONSTAR QUE LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL OBRA EN PODER DE ESTA UNIDAD DE OPERACIÓN